



Av. Ortega y Gasset #200, (Cristo Rey) Santo Domingo D.N. Tel. + 1 (809)-616-1585 Email: cndhrd@hotmail.com

Presentación de nuestra organización

La Comisión Nacional de los Derechos Humanos es una Organización No Gubernamental (ONG sin fines de lucro) **fundada en el año 1987** e incorporada mediante decreto dado por el Poder Ejecutivo No. 184-95 de fecha 15 de agosto del 1995.

Se dedica a la promoción, educación y defensa de los derechos humanos, en correspondencia con la Constitución dominicana y con todos los tratados y convenios internacionales en materia de promoción y defensa de derechos humanos firmados y ratificados por la República Dominicana.

La Comisión Nacional de los Derechos Humanos aspira y trabaja porqué todas las personas sin discriminación de credo, color o sexo vivan bajo un verdadero Estado de derecho en el que sus ciudadanos y ciudadanas actúen conscientes de sus derechos y deberes y para que estos representen las normas vigentes para una convivencia pacífica y para lograr el bienestar social de todos.



Hemos organizado nuestro trabajo en “comisiones” y actualmente contamos con 7 comisiones de trabajo que son: Sistema carcelario, Juventud, Niñez, Mujer y cuestiones de género, Jurídica, Medio Ambiente, Elaboración y Formulación de Proyectos.

Nuestra presencia en el territorio nacional es capilar y a finales del año pasado contábamos con 145 filiales constituidas y juramentadas a nivel nacional y 5 a nivel internacional.



Taller violencia de genero

A partir del año 2004, la CNDH ha venido incorporando a su quehacer cotidiano y a su batalla cultural, los derechos económicos, sociales, culturales y ambientales (DESCA), promoviéndolos, por medio del Capítulo Dominicano de la Plataforma Interamericana de los Derechos Humanos, Democracia y Desarrollo (PIDHDD), en las diferentes regiones del país, con el propósito de darlos a conocer e involucrar todos los activistas

sociales y los mismos miembros de nuestra organización en la exigibilidad de su cumplimiento por parte del Estado dominicano.

Con este propósito han sido realizados diferentes talleres y seminarios para todos los miembros de las diferentes filiales del país para que el conocimiento de los DESCAs pueda representar otra herramienta de lucha más para la defensa integral de derechos humanos y en el mes de octubre 2013 hemos logrado realizar nuestro primer Congreso Nacional de Derechos Humanos que podemos considerar el primer espacio público DESCAs en la República Dominicana.

Desde el año 2004 formamos parte de la **Plataforma Interamericana de Derechos Humanos, Democracia y Desarrollo (PIDHDD)**, una organización regional fundada en 1992 a la que pertenecen diversas organizaciones de la sociedad civil de 16 países que promueven la defensa de los derechos humanos, agrupadas en capítulos nacionales. **Más recientemente nos hemos integrado como miembros titulares de la**

Federación Internacional de los Derechos Humanos (FIDH), organización internacional con sede en París fundada en 1922, integrada por 178 asociaciones de derechos humanos en más de 100 países.

En los últimos años se ha venido fortaleciendo la relación entre la Comisión Nacional de los Derechos Humanos y **Amnesty Internacional**, movimiento mundial por la defensa de los derechos humanos con sede en Londres, con la cual hemos trabajado conjuntamente en algunos temas importantes y campañas a nivel tanto nacional como internacional, como la denuncia de las violaciones de los derechos humanos cometidas por la Policía Nacional y el caso de la desaparición forzada del defensor de los derechos humanos Juan Almonte Herrera ocurrida en 2009.



Además hemos referidos de internacionales

logrado en nuestro país ser otros organismos como la Agencia para las Naciones Unidas (ONU), la OEA, PIDHDD, CEJIL y la CIDH.

La prensa del país, a nivel nacional nos considera referente importante en tema de violaciones de derechos humanos.

Cada año, desde el 1996, realizamos un Seminario Internacional en el que se abordan diferentes temas de interés nacional. A este evento, que representa para nuestra organización un momento importante de crecimiento y un aporte importante hacia la sociedad dominicana en su conjunto, la CNDH invita a decenas de organizaciones populares, sindicales, religiosas y

profesionales así como a personalidades internacionales defensoras de los derechos humanos.

Los últimos seminarios realizados han sido sobre temas importantes como: “*Hacia un nuevo modelo de gestión penitenciaria en el Caribe y Centro América*” realizado en 2010 y en particularmente el que fue realizado los días 8,9,10 y 11 de diciembre de 2011 fue sobre “*Derechos Económicos, Sociales y Culturales en El Caribe a 500 Años del Sermón de Adviento*”, celebrando los 500 años de los dos del Sermones de Adviento, pronunciados los días 21 y 28 de diciembre de 1511 por Fray Antón de Montesinos, que se conocen como el primer grito en América en defensa de los derechos fundamentales de la persona humana. La Celebración de los 500 años del Sermón de Fray Antón de Montesinos ha tenido el objetivo de propiciar una seria reflexión sobre la situación de Dominicana y la avanzando en su el disfrute completo integrar a nuevas través de mecanismos mediante el cual se sigan promoviendo los derechos económicos, sociales y culturales.



los DESCA en República necesidad de seguir exigibilidad hasta lograr de los mismos, así como personas e instituciones a de opinión y acción,

El XVI seminario del año 2013, se ha realizado en Bavaro Punta Cana, en la zona este del país, entre el 5 y el 10 de diciembre, sobre el tema “*Violencia de género, desnacionalización y derechos humanos*”. Como invitados internacionales hemos tenido la participación de Vilma Nuñez, presidente del Centro Nicaragüense de Derechos Humanos (CENIDH), y una delegación de

Haití. El Seminario ha iniciado el jueves 5 con una conferencia magistral sobre el tema de la desnacionalización y ha culminado el día 10 de diciembre, día Internacional de los Derechos Humanos con una ofrenda floral más la entrega del informe sobre la situación de los derechos humanos en R.D. en el monumento de Fray Antón de Montesinos en Santo Domingo.

El día 13 de octubre del pasado año, la CNDH realizó su Primer Congreso Nacional de Derechos Humanos “Dr. Guarocuya Batista del Villar”, considerado como un logro importante porque representa el alcance de una meta que desde tiempo nos habíamos fijado como organización de defensa de los derechos humanos.



Este primer congreso lleva el nombre del Dr. Guarocuya Batista del Villar. Fue una decisión unánime dedicarlo a ese distinguido ciudadano por “sus méritos académicos, políticos y humanistas y por su condición de luchador incansable por las libertades públicas, los derechos democráticos, el bienestar general y la soberanía del pueblo dominicano”.

Son varias, como se puede leer en el documento final del Congreso, las resoluciones que han sido aprobadas a la unanimidad por los casi 500

delegados y delegadas que han participado. Estas toman en cuenta los anhelos de los ciudadanos y las ciudadanas de la República Dominicana que claman a viva voz el respeto de sus derechos económicos, civiles, culturales y ambientales. Desde el aumento de salario por el sector público hasta la defensa de Loma Miranda, pasando por el derecho a la vivienda y la condena de los desalojos forzosos que a menudo actúan las fuerzas de seguridad del Estado contra enteras familias, violando todos los convenios internacionales que condenan esa práctica de ejercicio de poder.



En este Congreso Nacional se dio cita una diversidad de personalidades nacionales y extranjeras, entre las que destacan dirigentes políticos y comunales. Contamos con la presencia de Juliana Deguis, afectada por la sentencia n. 168/13 del Tribunal Constitucional y de la Dra. Margarita Castro Dipre, esposa del Dr. Guarocuya Batista.

Destacamos además la presencia por primera vez en el país de la Federación Internacional de los Derechos Humanos (FIDH) a través de su Secretario General Pierre Esperance, quien se pronunció en la abertura del Congreso.

Contamos también con representantes diplomáticos de embajadas de la región como la de Cuba y de El Salvador y con los familiares del destacado líder sindical Mauricio Báez, asesinado por hombres del dictador Leónidas Trujillo en Cuba el 10 de diciembre de 1950.

Destacamos que en nuestro país la situación respecto a las violaciones de los derechos humanos se ha deteriorado en los últimos años, pero sobre todo se

ha registrado un aumento significativo de casos de ejecuciones extrajudiciales y desapariciones forzadas. Eso nos ha llevado a la necesidad de constituir, como más reciente iniciativa surgida desde el seno mismo de nuestra organización, un **Comité de Familiares de Víctimas de Ejecuciones Extrajudiciales y Desapariciones Forzadas** con el objetivo de dar una respuesta unitaria frente a esta tan alarmante situación y para que los familiares se sientan acogidos y protegidos en esas terribles circunstancias que están marcando para siempre sus vidas.

En fin, desde el 1987 la CNDH ha luchado junto al pueblo dominicano en el reclamo de un autentico Estado de Derecho y por un verdadero respeto a los derechos humanos en el país.

Han sido años de trabajo y firmeza, demandando el cumplimiento de la Constitución, de las leyes, de los pactos y de los convenios internacionales de los que el país es signatario y que hoy están en la nueva Constitución dominicana.

